

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta, al mes en la isla.  
En provincias, 2'25 pesetas trimestre.

# EL VIGÍA CATÓLICO

ANUNCIOS Y AVISOS.  
Los suscritores á 5 cént. por línea.  
Los no suscritores á 10id.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

DE CIUDADELA  
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

## SECCION RELIGIOSA.

Jués 2.—Nuestra Señora de los Angeles y San Alfonso Maria de Ligorio obispo y doctor.  
Viérnes 3.—La Invencion de San Esteban Proto mártir.  
Sábado 4.—Santo Domingo de Guzman confesor y fundador.

### Cultos

Jués 2.—La Misa y oficio divino son de San Alfonso Maria de Ligorio obispo confesor y doctor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de San Esteban papa y mártir.

En San Francisco con motivo del Jubileo de la Porciúncula fiesta solemne predicando el R. Lic. D. Pedro Anglada Beneficiado, y á la puesta del sol Te-Deum y coplas.

En San Antonio continúa la Oracion de 40 Horas esponiendo S. D. M. á las 6 y media y reservando á las 7 y media, á escepcion de los días festivos en que se reservará á las 7 y tres cuartos.

Viérnes 3.—Primer Viernes de Mes: La Misa y oficio divino son de la Invencion del Cuerpo de San Esteban Protomartir, con rito doble mayor color encarnado.

En San Agustín á las 5 y cuarto habrá misa rezada y meditacion, á la que seguirá el piadoso ejercicio propio del primer viérnes de mes. En ella se distribuirá el pan de los Angeles á los fieles devotos que practican la devocion de los nueve primeros viérnes y consagran en tal día al corazón de Jesús el obsequio de la comunión reparadora.

Sábado 4.—La Misa y oficio divino son de Santo Domingo de Guzman con rito doble 2.ª clase color blanco.

En San Agustín al anochecer Felicitacion Sabatina.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

La única solución de las cuestiones sociales.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que, destruidos los odios y sus causas, reineis por la humildad y la caridad en los corazones de todos.

PROPÓSITO

La difucion cada vez mayor de buenas doctrinas al alcance del pueblo y de buenos ejemplos de fraternal amor y paciencia.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª La piadosa práctica de visitar diariamente á Jesús Sacramentado.

2.ª Una necesidad de grave importancia en Ciudadela.

3.ª Por la salud del Emmo. Cardenal P. Fr. Ceferino Gonzalez.

4.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar Indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 4, Santo Domingo de Guzman.

" 21, Sta. Juana Francisca de Chantal.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragos por las almas de los asociados, que fallecieron durante el mes de Julio.

A. M. D. G.

## Sabios y Resabios.

II.

Ahí tienen ustedes á las Cámaras francesas que han fabricado una ley contra los anarquistas.

De las Cámaras más librepensadoras ha salido el código más draconiano; es decir, más librepensador, ó más tirano. (r)

Con tal ley el Gobierno será dueño de vidas y haciendas; tendrá las atribuciones de un anarquista.

Y esto no es de extrañar: ateniéndose al homeopático *similia similibus*, se habrá dicho: ¿cómo curar los anarquistas? Con la anarquía... legislativa.

Dije que con la nueva ley, el Gobierno será dueño de vidas y haciendas, no solo de los anarquistas, sino de los que estorben.

Y ¡qué más anarquista que uno que estorba?...

Y á los Librepensadores les estorban ¡tantos que no són anarquistas! ¡Oh! lo que han expectorado los librepensadores contra el pendalismo!... del cual los sectarios resucitan lo que tenia de malo.

El antiguo señor feudal, siendo creyente, tenia un freno en sus creencias y en el derecho natural, y en la hidalguía...

¿Qué freno tendra el feudalismo liberal, incrédulo y armado de una ley que está por encima de todos los derechos? y que puede ser una zancadilla contra todas las hidalguías?

La ley no es un freno para los que no creen en Dios; pues siendo la ley emanación divina, los que no creen en Dios, no creen en la ley.

Y así vemos que éstos que se arman de leyes hasta los dientes, contra los anarquistas, son los verdaderos padres de la criatura... Y con sus actos y doctrinas siembran el anarquismo... y guillotinan á los anarquistas.

Su satanasismo es tan subido que todo su empeño consiste en deshacer la Santa Obra de Jesús.

El Divino Salvador echó á latigazos del templo á los mercaderes profanadores.

Los gobernantes librepensadores, mercaderes que han engordado en todos los Panamás, echan á Cristo del templo, y aún más: impiden que entre en el corazón de los gobernados.—«Dejad los niños venir á Mi—dice Jesús—«Pues no queremos se te vengan los niños, ni las niñas. ¡Sal de la escuela...!!!

Háse arrancado la Fé para sembrar la Libertad...

(1) ¡Qué tal será, cuando hasta ha sido impugnado por M. Brisson! ¿No conocen ustedes á este *musú?* pues yo tampoco; pero de él, entre otras cosas, sé que en la sesión del 4 de marzo pasado presentó á la Cámara lo siguiente: «La Cámara, persistiendo en los principios anticlericales (aplauzo así la izquierda y así la extrema izquierda) en los cuales siempre se ha inspirado la política republicana, y que solos pueden preservar los derechos del Estado laico, pasa á la orden del día.»

Pero como se vé los derechos del Estado laico són punto ménos que los de la anarquía. Los unos han traído á los otros.

Y ¡naturalmente! ha nacido la Anarquía. Porque anarquía significa negación de autoridad.

Autoridad procede de *autor*, es decir, de Dios.

El anarquista ha de ser forzosamente ateo, como el ateo ha de ser librepensador.

Ved como no tiene nada de extraño que el librepensador y el ateo se hagan anarquistas; ya lo eran en embrión, en incubación cuando ménos, desde que nacieron al ateismo.

Pues ¡buenas estarán las leyes en manos de los ateos y librepensadores para que nos libren de los anarquistas!.

¡Ovejuelas, *maete animo!* Los lobos velarán por vuestra importante salud.

Y los del *gran mundo*, ¡á divertirse! El anarquismo ha sido un entreacto; un poco largo; pero sin importancia.

Los otomanos ó los anarquistas aun no están ante los muros de Bizancio moderno. Además la moderna Bizancio no tiene muros.

Y si los bárbaros, diréis, vienen para divertirse ¡bienvenidos sean!

No vendrán para profanaros el altar, pues no le teneis; ni el hogar, donde hay libertad de adulterio; ni os tomarán la Patria;.. todos sois *Sans-Patrie*... Ni os pegarán, sus costumbres... por que són las vuestras desde que hay librepensamiento, ó desde que *librepensais*.

FRANCISCO.

## Carta de la Habana.

Señor director de «El Siglo Futuro».

Habana, 23 de Junio de 1894.—Muy señor mio y de toda mi consideracion: Comienzo por lo que más importa é interesa á los católicos, que, aquí como allá, somos los más; aún cuando, por lo que mira á la práctica, hay mucho que decir y que hablar, porque por desgracia, allá como aquí, y en todas partes, tropezamos con hombres de valer y de buena intencion que se llaman católicos; pero que, cuando llega el caso; no saben demostrar que lo son, y se encierran en sus casas bajo pretexto de que eso no tiene remedio.

Ya sabe Vd. que nuestro valiente é integerrimo Gobernador eclesiástico, sede plena; está sujeto á un proceso criminal por haber llenado uno de los más sagrados deberes de su importantísimo cargo, protestando contra la real orden de 26 de Diciembre del año pasado, que ordena expedir certificaciones bautismales cuando los interesados á los juéces municipales las pidan para los matrimonios civiles, que la Iglesia, maestra de fe y costumbres, califica de concubitos deshonestos, y cuando se realizan entre católicos entrañan un horrendo sacrilegio y el más abominable de los pecados, cual es la apostasia.

En la conciencia de todos los católicos y aún de las personas sensatas está que nuestro ilustrado Gobernador eclesiástico, doctor D. Juan Bautista Casas, protestando contra la consabida real orden ha ejecutado un acto de celo laudable y ha dado pruebas de poseer una alma de buen temple; y nosotros los Párrocos se lo agradecemos y nos edificamos con su apostólico comportamiento; pero el señor fiscal no es de este parecer, y, á lo que

se ve, la circular del señor gobernador le crispó los nervios, y agotando todos los medios de rigor que le sugiere su ardiente celo por la custodia de las leyes, pide contra el señor gobernador nada menos que CATORCE AÑOS, OCHO MESES Y UN DIA DE EXTRANAMIENTO temporal.

Que el señor fiscal haya pedido para el Gobernador de la diócesis una pena tan enorme, no nos coge de susto, porque se trata de castigar un acto de energía y cristiana independencia de un sacerdote católico en funciones de Prelado, que, por deber de conciencia, está obligado á protestar y á resistir á las leyes evidentemente contrarias á la doctrina de la Iglesia católica, que á más de ser la única verdadera, es la religión que profesa el Estado, y está obligado á sostenerla en toda su integridad y amparar á los Obispos cuando enseñan como maestros en materia de fe y costumbres.

Pero buenas son estas filosofías para los liberales; para dar ancha Castilla á la propagación de todo linaje de errores y horrores; para profanar el santo nombre de Dios y blasfemar de Jesucristo; para hacer burla de la Iglesia y de sus dogmas y verdades reveladas; para poner en caricatura y calumniar á rosos y bellosos al Clero; para esto y mucho más, ahí están las libertades de perdición. Aquí se hace propaganda separatista descarada é irritante; aquí se insulta en reuniones políticas de manera que hace hervir la sangre, á España y á todo lo que es español; aquí se dan gritos subversivos en calles y plazas; aquí tenemos una secta llamada Bautista, capitaneada por un cubano renegado, que se ha hecho ciudadano norte-americano, para poner á salvo su persona, y este ciudadano ha construido un cementerio para su uso particular, y en él entierra á granel cadáveres de católicos que mueren en perfecta comunión con la Iglesia, después de haber recibido los Santos Sacramentos; aquí se celebran matrimonios civiles entre personas notoriamente católicas, que pretenden serlo aún después de haber cometido tan horrenda apostasía, por habérselo así asegurado el juez municipal ó su secretario; todo esto y mucho más se ve aquí, sin que las quejas amargas del señor Obispo y de los Curas párrocos sean suficientes á conseguir que se ponga coto á semejantes abusos por quien pueda y á ello está obligado.

Todo esto pasa aquí como corriente y lícito, sin que llame la atención de ningún fiscal; es de liberales el dejar todo el rigor para un superior eclesiástico que en términos reverentes y mesurados, protesta contra una real orden que considera depresiva de la dignidad sacerdotal y repugna á la conciencia de los Párrocos.

Por fortuna, contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar, y muy bien pudiera suceder que el tribunal que ha de entender en el asunto del señor Gobernador viera el caso bajo otro aspecto y diera sentencia absolutoria. Conmigo ya pasó esto. Escribí en *El Observador* un artículo defendiendo un Párroco á quien acusó de haber cometido abuso un periódico, por haberse negado á expedir una partida de bautismo para un matrimonio civil; el fiscal creyó ver en mi artículo una provocación á la obediencia de las leyes, y entabló querrela criminal, pidiendo para mí la pena de dos años, cuatro meses y un día de extrañamiento temporal; pero vista la causa eu juicio oral, la Sala me absolvió. Quiera Dios que mi querido amigo el señor Casas tenga la misma suerte.

Pero no es lo más triste, con todo y serlo tanto, que se despliegue tanto rigor contra un Prelado que cumple un deber de conciencia, dentro la esfera de las leyes; lo que apenas, acongoja y abate el ánimo es ver el abandono en que se halla la causa católica por parte de quienes tienen el deber de ampararla, mientras la inmoralidad cunde y se extiende por todas partes como mancha de aceite. El juego ha sentado sus reales en todos los pueblos y se juega á la luz del día y á la descarada, á ciencia y paciencia de las autoridades. Y, claro está, el público que no es bobo, sabe el por qué y á quien aprovecha esa tolerancia escandalosa. La prostitución campea por su cuenta, y es una mina que se explota á

maravilla. De algun tiempo á esta parte, en los pueblos del interior que no era conocida esta plaga, se han establecido casas de prostitución contra, á pesar y no obstante las protestas del vecindario y ayuntamiento, quieras que no han tenido que tragarlas por que la prostitución es un ramo que se explota y produce muy pingües ganancias, pero nadie sabe á donde va a parar tanto dinero: es decir, los que se aprovechan y se hacen ricos con ese inmundo comercio ya lo saben.

Lo cierto es que las prostitutas hoy en día alcanzan más protección y gozan de mayores derechos que las mujeres honradas. Con proveerse de la correspondiente cartilla é inscribirse en el registro de la higiene, ya no necesitan más para ser impuras; ántes se depone á un alcalde pundonoroso, que tocar á una prostituta, y se da el caso que sobre ellas, aunque sean menores de edad, pierde todos sus derechos la patria potestad. Tanta inmoralidad no se ha visto nunca en ninguna parte.

El Registro civil cuesta aquí al pueblo pagano más de dos millones de pesos. No se hace una inscripción sin que se pague, y me consta que hay quienes cobran diez pesos oro por la inscripción de un matrimonio. Según la ley debe ser éste *grátis*, pero los... tales no son clérigos, y pueden hacer mangas y capirotes, sin que se den por entendidos los fiscales.

Para colmo y remate de males, desde que se anarboló en hora aciaga la bandera de las reformas de Maura, el diablo anda suelto, encendiendo por doquiera la tea de la discordia. A la sombra de Maura se ha organizado una *quisicosa*, que ha dado en llamarse partido reformista, pero que debería denominarse caja de Pandora, porque de su negro fondo ha surgido todo género de calamidades. No hay que decir que los reformistas, viéndose en posesión, no ya del mango, sino de toda la sartén, se han aprovechado de lo lindo. Han acaparado todos los empleos, y se han repartido todos los destinos lucrativos; tienen en el gobierno influencia decisiva, y no es posible aspirar á nada, ni conseguir cosa alguna, sin ántes hacer profesión de fé reformista, y confesar que no hay más Dios que Maura y que Amblart es su profeta. Se hace al partido conservador, genuinamente español, una guerra sin cuartel; no se repara en medios para aniquilarlo; mientras se da calor al partido autonomista, y no se repara en que el separatismo asoma su fea cabeza, y va ya creyendo que sus esperanzas tendrán ocaso. Y todo esto lo ampara, protege y calienta el general Calleja, aunque parezca mentira tanta ceguedad.

Le aseguro á Vd., señor director, que, si Dios no lo remedia, no tenemos isla para diez años. Hay treinta y dos que residido en esta, y jamás he visto un desorden semejante ni una corriente de inmoralidad como la presente.

Termino enviando á mi celoso Prelado el señor Obispo mi más cordial acción de gracias por su enérgica defensa del clero de su diócesis en el Senado. Puede que no consiga nada el señor Obispo de parte de su ministro de Ultramar, presidido por otro I. y P. H. Paz en el mundo profano, Mateo Práxedes Sagasta; pero siempre le quedará como recompensa de sus trabajos la gratitud del clero y la satisfacción de haber cumplido su deber. De Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

P. C. y M.

## NOTICIAS.

La *Verité*, que se entrega á averiguaciones para saber si M. Casimiro Périer es francmasón, ha recibido el dato siguiente:

La *Franc-Maçonneria démasquée*, revista mensual de las doctrinas y hechos francmasónicos, que se publica en Grenoble, trae en uno de sus números que M. Juan Pablo Casimiro Périer, abogado, consejero general, subsecretario de Estado, diputado por el Aube, forma parte de la logia, poco numerosa por lo demás, «La Union fraternelle de Troyes».

La *Verité* aguarda un desmentimiento autori-

zado y serio, que tendría una satisfacción en consignar.

Por otra parte, la *Patrie* ha indicado, en el Boletín de la Sociedad, el nombre M. Casimiro Périer, que figura en el cuadro de honor de los individuos donantes de dicha sociedad.»

## MINDANAO

El sábado empezó á circular el rumor de un combate sangriento en Mindanao entre los moros y nuestras tropas. En nuestro número de anteayer nos hicimos eco de esta grave noticia, que ha tenido oficialmente triste confirmación.

El despacho telegráfico recibido en el ministerio de Ultramar dice así:

«Manila 21 Julio.—Capitán general á ministro de Ultramar:

Fuerzas de trabajo del camino de Pantar han sido atacadas el día 9 pasado por más de cuatrocientos moros, trabándose sangriento combate al arma blanca, en el cual nuestras tropas se batieron con extraordinaria bizarría, consiguiendo rechazar al enemigo con grandes pérdidas, y dejando en el campo 27 muertos, armas y efectos.

Las nuestras, bien sensibles: un oficial y 13 de tropa muertos; dos oficiales y 45 de tropa heridos.»

Las tropas que se hallan en el punto donde ha ocurrido la sangrienta colisión se componen, al mando del comandante militar de Momungan, de un capitán, seis subalternos y 321 individuos de infantería.

Un teniente, un cabo y 17 artilleros.

Un capitán, un teniente y 112 individuos de tropa de ingenieros.

Un oficial y 30 individuos de caballería.

Un capitán, dos subalternos, 15 soldados y 131 confinados del batallón disciplinario.

En total, siete oficiales y 638 individuos de tropa.

## LOS SEPARATISTAS DE CUBA

Hace algunos días se hallaba recorriendo la isla de Cuba en viaje de propaganda el periodista de color D. Juan Gualberto Gómez, director de *La Igualdad* y redactor de otros periódicos. *El Imparcial*, de Trinidad, periódico autonomista, atribuye este viaje al propósito de «organizar un partido político con los individuos de la raza de color, que tenga como base de su programa la independencia de Cuba y la igualdad social.»

El mismo diario de Trinidad da cuenta de una reunión de gente de color que se celebró en el teatro de Brunet, de aquella ciudad, el 23 del pasado, junta en la cual se abogó francamente por el separatismo, llegando uno de los oradores, de apellido Cueva, á manifestarse decidido racista y á pedir la tea y la fuerza para conseguir el triunfo de sus ideales. El Sr. Gómez fué el que dió la nota menos antimoderada y separatista.

El *Diario de la Marina* recoge estas noticias y llama la atención del Gobierno sobre una propaganda tan peligrosa contra la nacionalidad y el orden.

Escribe un periódico de Madrid:

«En los centros oficiales se desmintió anteayer absolutamente el rumor que circuló, suponiendo que en las costas de Cuba, cerca de Puerto Príncipe, habría logrado desembarcar una partida de insurrectos separatistas.»

## EL PADRE LERCHUNDI

Sevilla 23.—Ha llegado á esta capital el Padre Lerchundi, jefe de las misiones religiosas de España en Marruecos.

Hospédase en el convento de San Buenaventura.

*El noticiero Sevillano* publica una *interview* que uno de sus redactores ha tenido con el Padre Lerchundi.

El Padre ha declarado que Abd-el-Azis, á pesar de las maquinaciones de su hermano el Tuerto, tiene por ahora asegurado el trono.

En caso de que ocurriese una guerra civil en el imperio, al intervenir las potencias, en opinión del Padre, España sacaría la peor parte por no estar lo suficientemente preparada, como se ha demostrado en la reciente campaña de Melilla.

También manifestó que el príncipe Araaf sólo tuvo en el Riff la autoridad que le dió nuestro ejército, y opina que, si nos hubiéramos entendido directamente con el sultán, nos habríamos ahorrado mucha sangre y mucho dinero.

El Padre Lerchundi dió fin á la entrevista en-

careciendo la necesidad de aumentar nuestra influencia en Marruecos.

### LAS KÁBILAS RIFFEÑAS

Los moros pertenecientes á las kábilas fronterizas á Melilla, comienzan de nuevo á agitarse, según las últimas noticias.

Parece que han recibido una carta del sheriff Hafereís, en la cual éste les aconseja que rechacen en absoluto la demarcación de la zona neutral, si no la hace el mismo Emperador en persona, después de abonarles el precio de los terrenos.

Ofréceles, para defensa de sus derechos, 8.000 infantes y 5.000 caballos, además víveres y municiones en abundancia.

Con este motivo, la kábila de Benisicar comienza á mostrar temperamentos bastante vivos.

La situación en el campo moro va agravándose por momentos.

Ya no es suficiente para contener á los rifeños la autoridad del príncipe Muley Araaf, por lo cual éste ha pedido á su sobrino que le envíe refuerzos con urgencia.

El periódico inglés *The Times*, publica hoy un telegrama fechado en Mequinez, en el que se dan noticias relativas á los asuntos de mayor actualidad en aquél imperio.

Dice el referido despacho que el nuevo Sultán Abdul-Aziz, en vista de la conspiración descubierta contra él, y que tenía por objeto arrebatárle el trono, ha aplazado su viaje á Fez.

En su consecuencia, continuará provisionalmente en Mequinez hasta tanto que se hallen á buen recaudo sus enemigos.

Parece que se han dado ya las órdenes para que sean encarcelados cargados de cadenas, algunos otros personajes marroquíes, que figuran en el fracasado complot contra Abdul-Aziz.

Telegrafían de Málaga que viajeros llegados de Melilla dicen que se ha observado en el puente que conduce al fuerte de Camellos, señales de haberlo querido destrozar á hachazos.

Añaden los viajeros de Melilla que continúa la construcción de parapetos y que se lamenta en la plaza africana que sigan sin destruir las trincheras que levantaron los moros en nuestro campo.

### GACETILLA.

Entre la hora, que señala el meridiano de S. Fernando para la salida y puesta del sol y la que marcan los relojes de Ciudadela, se echa de ver más de un cuarto de hora de diferencia, si fuera por adelantado, esto se explicaría por razón de nuestra situación oriental respecto del Observatorio de S. Fernando; pero siendo la diferencia para atrás, no se explica científicamente.

Según parece, este año no habrá exámenes de gracia, de los que se suelen conceder en Octubre para que puedan examinarse los alumnos á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar la carrera. Por lo menos, el director de Instrucción pública ha denegado la solicitud de unos estudiantes de la universidad de Santiago en que pedían dichos exámenes.

Dicennos, si en la semana próxima se continuarán los trabajos de prolongación del nuevo coso, terminándose completamente la obra que tanto contribuirá al mayor embellecimiento de aquel hermoso paseo.

Desde el mediodía de hoy hasta la puesta del sol de mañana, se puede ganar la Indulgencia del Jubileo de la Porciúncula, visitando en esta ciudad con las debidas disposiciones, las iglesias de Santa Clara y la parroquia de S. Francisco. Con este motivo, son muchas las personas que concurren en estos días á la recepción de los Sacramentos de la Confesión y de la Comunión.

En los domingos y días festivos véanse muy frecuentadas nuestras costas marítimas, por multitud de aficionados á la pesca que en dichos días (olvidando muchos sus deberes cristianos) á su diversion favorita. Dicennos que con tal motivo su abusa de la dinamita. ¡Hasta los peces se ven perseguidos de los dinamiteros!

Anoche terminaron solemnemente las Cuarenta Horas en santa Clara, habiéndose comenzado hoy en la iglesia de San Antonio.

Con motivo de los solemnes cultos que se tributaron ayer á San Ignacio de Loyola, en la iglesia del sagrado Corazón de Jesús, la concurrencia de fieles á dicha iglesia fué numerosa.

En la noche del miércoles pasado falleció en Mahon D. Francisco Seguí y Mir, Catedrático del Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de aquella ciudad. R. I. P.

En vista de la existencia del cólera en Marsella, la Gaceta ha declarado súcias las precedencias de dicha población, sea cual fuese la fecha de la salida. Esta disposición oficial se ha comunicado telegraficamente á todos los Directores de Sanidad, á fin de que la cumplan con la mayor escrupulosidad. Es de desear vivamente que así sea, porque el azote arrecia y se aproxima. Después de las bombas explosivas la aparición del cólera en Francia. Dos elementos anárquicos á cual más temible.

Hoy publicamos un escrito tomado de «El Siglo Futuro», cuyo autor es nuestro paisano D. Pedro Cavaller Mercadal Pbro. Creemos que su lectura será de gran provecho, para que nuestros paisanos, puedan tener un concepto más exacto del estado material y moral de Cuba.

En un almacén del puerto de Mahon, fué hallado el lunes de esta semana un sugeto tendido sobre un montón de cebada, presumiéndose que se arrojó desde la Miranda y que penetró en dicho sitio por haber encontrado agujereado el techo del almacén. Se le administró la Extremaunción, trasladándole después al Hospital civil.

El domingo próximo celebrarán sus fiestas cívico-religiosas el pueblo de San Cristóbal y el caserío de Llumasan, con los acostumbrados cultos religiosos y festejos públicos dedicados á sus respectivos patronos S. Cristóbal y S. Cayetano.

Ignoramos el fundamento que pueda tener la noticia dada por un periódico de Barcelona de que el vapor «Puerto Mahón», en vez de recalar en Alcudia, en sus viajes de Mahón á Barcelona recalará en Ciudadela.

Título de un artículo que leemos en un periódico democrático.

*La República garantía del orden social.*

Ejemplo, lo que ocurre en Chicago.

Diganlo los palacios de Agricultura, Industria y Bellas Artes, levantados para la célebre exposición, y reducidos á cenizas.

Diganlo las fábricas saqueadas é incendiadas.

Diganlo los trenes destrozados, los atentados á la propiedad, las autoridades befiadas,

los generales emplumados, los viajeros atropellados, etc. etc.

Quien lo dude puede apartar los ojos de los Estados Unidos y dirigirlos á Francia.

Asesinan al Presidente Carnot, lo sustituye Périer, sale á paseo acompañado de sus ayudantes y el telégrafo comunica á todas las naciones, como cosa grande, como rasgo de valor casi heroico, que el jefe del Estado, háse atrevido á salir á pie en la capital de Francia.

¿Qué tal?

El presidente de la República tiene que revestirse de valor para salir á paseo por las calles de París.

Los mismos republicanos se aspavientan, se asombran y por telégrafo cacarean la intrepidez de su jefe...

*Verdaderamente la República es la garantía social.*

En París durante el año 1893 se sacaron del río Sena los cadáveres de animales que expone la siguiente relación: 5,652 perros, 3,307 gatos, 9,108 ratas, 1,720 pollos y faisanes, 8,942 pájaros de diversas especies, 4,209 conejos, 780 cerdos, siete vacas, 4 erizos, 3 caballos, 15 carneros, dos asnos, 13 monos y 5 serpientes, formando un total de 28.776 cadáveres de animales.

¿Canario con la potabilidad del agua del del Sena! Aquello no es agua es... caldo.

RELIGION Y MORAL DE LOS GRIEGOS, por el P. Cipriano Arribas.—EL CONGRESO CIENTIFICO INTERNACIONAL DE LOS CATOLICOS, por el P. Fr. Zacarías Martínez.—LA EXISTENCIA DE DIOS Y LA CIENCIA ATEA, por el Padre Fr. Tomás Rodríguez.—CATÁLOGO DE ESCRITORES AGUSTINOS ESPAÑOLES, PORTUGUESES Y AMERICANOS, por el P. Fr. Bonifacio Moral.—LOPE DE VEGA Y EL BEATO ALONSO DE OROSCO, por la Redacción.—BIBLIOGRAFÍA.—*La fe en la Divinidad de Jesucristo.*—*Jesús outragé ou le mois des opprobres.*—*Filosofía antigua poética del Doctor Alonso López Pinciano.*—*Errores sociales: Tipos corrientes dibujados por sí propios.*—REVISTA CIENTIFICA.—*De Washington á Nueva York.*—*Calderas de vapor sin agua.*—*Un nuevo fusil español.*—REVISTA CANÓNICA.—*Subsistencia de las convenciones sobre Parroquias y Beneficios sancionadas por decreto Apostólico.*—*Declaraciones de la Sagrada Congregación de Ritos sobre el simbolo de San Atanasio «Liberame Domine», y conmemoración del Santo Patrono.*—*El matrimonio entre católicos y cismáticos.*—*El Bautismo y educación de los hijos cuando los padres son de diverso rito católico.*—*La aplicación de la Misa en el caso de binación.*—CRÓNICA GENERAL.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE

### EL VIGIA CATOLICO

Madrid 1.<sup>o</sup>—2'30 md.

Caserío, el asesino de Carnot, no quiere pasar por loco, rechazando por lo tanto este calificativo que se le había puesto en la sentencia condenatoria. También se ha negado á recibir confesor.

El Gobierno sigue sin noticias oficiales del cólera de Marsella.

Funcionan en los lazaretos inspecciones sanitarias:

## EL NUEVO SULTAN DE MARRUECOS.

Dícese que el joven Abd-el-Azis, que como su padre come con los dedos, es menos inteligente que éste. Todos los viajeros que conocieron á Muley-Hassan están acordes en aquilatar la incurable ignorancia del joven Sultán, la inmensidad de su orgullo, el fanatismo de sus ideas religiosas y su amor desordenado á la guerra. Respecto de éste cuéntanse cosas increíbles; algunos oficiales extranjeros intentaron explicar á Abd-el-Azis los principios de la brújula; no pudo comprender que no tenía ningún aparato de relojería en el interior. Le hablaron de ferrocarriles y el Sultán preguntó cuánto se tardaría en ir de Tánger á Mequinez: «dos horas», le contestaron; no quiso creerlo y creyó que se burlaban de él. Cuando N. Faraud fué a Fez, hace algunos años, el Sultán le preguntó si Italia era el primer pueblo militar del mundo. Ignoraba la existencia del Tonkin, y uno de los kaid de su séquito tuvo interés en saber si Napoleón reinaba siempre en Francia; ¡era el único nombre moderno que había llegado hasta allí! Otros creían que República era el nombre del rey de Francia, decían; el rey República.

Los judíos han establecido en Roma á uno de sus más ricos rabinos para que, desde la ciudad pontificia, sea jefe de todos los semitas del mundo.

Los deícidas pretenden fundar una especie de papado isrealita.

El demonio nunca dejará de ser la mona de Dios.

En el Boletín Eclesiástico de Madrid se ha publicado un decreto del Rdo. Prelado referente a los libros editados por el Sr. Calleja, que, dada su mucha extensión, no podemos reproducir.

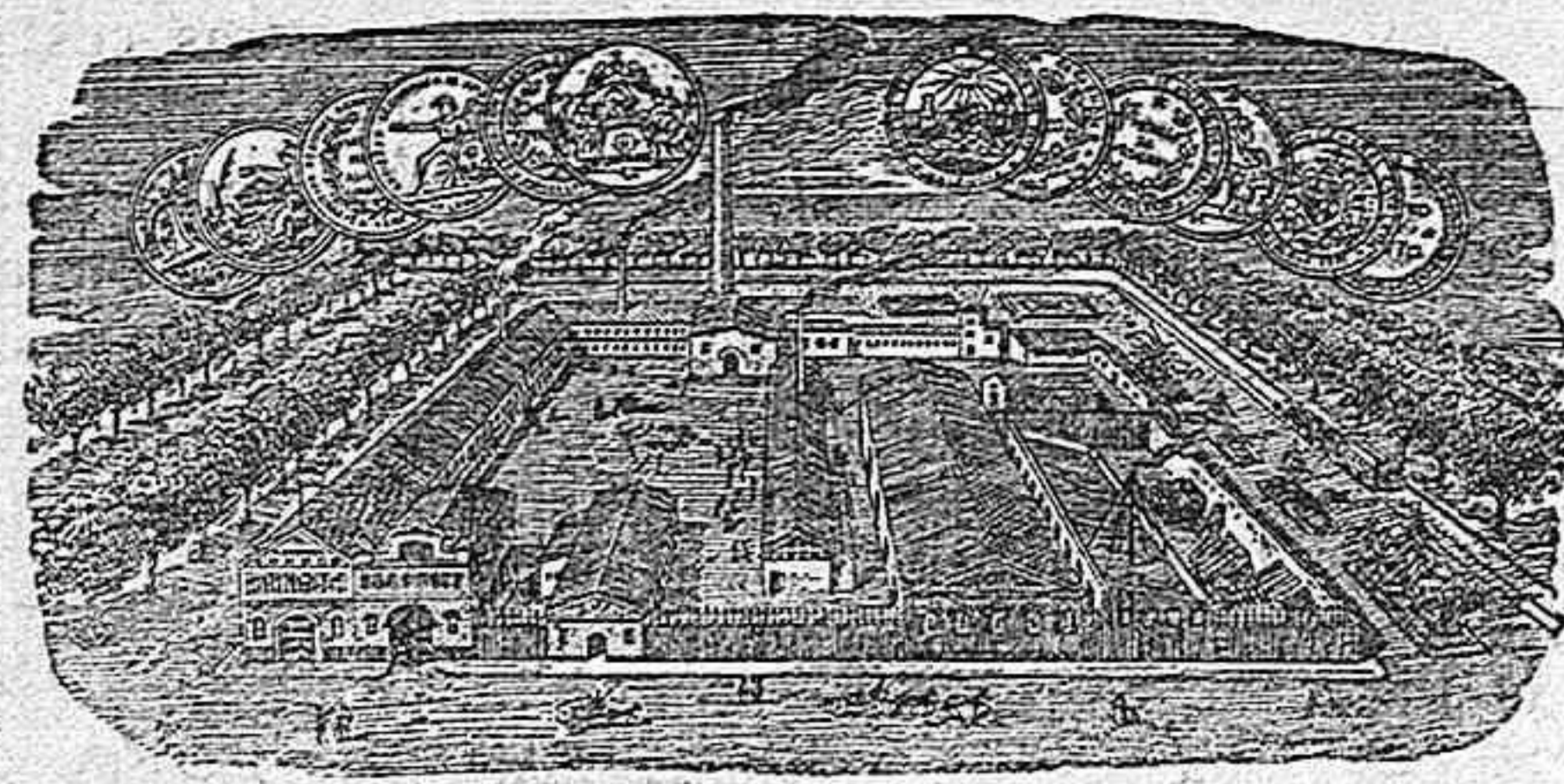
En este decreto se aprueban y recomienda 31 libritos cuyos títulos se citan y forman la primera lista; se aprueban, sin recomendación, los de la tercera lista, que comprenden los números del 50 al 117, ambos inclusive, cuyos títulos también se mencionan; los de la lista quinta, ó sea los señalados con los números 140 y siguientes hasta el 182, y se manda corregir y devolver para su aprobación, luego de hechas las correcciones indicadas por los censores, los libros de las listas segunda, cuarta y sexta, señalados con los números del 32 al 49, del 118 al 141 y del 183 al 197; se cree peligrosa para los niños la lectura de los libros de la séptima lista, y, por tanto, se prohíbe su uso en las escuelas y colegios mientras no sean convenientemente reformados y aprobados por el Ordinario, previa la oportuna censura: estos libros están comprendidos en los números del 198 al 260; y respecto á los de la lista octava dice el repetido decreto:

«6.º Prohibimos á todos los fieles de nuestra jurisdicción la lectura de los libros de la lista octava, y mandamos al editor susodicho, y á los libreros, maestros y particulares de nuestra diócesis que en su poder tengan algunos ó varios ejemplares de los mismos los entreguen en nuestra secretaría de Cámara y Gobierno por sí mismos ó por medio de sus párrocos, haciéndoles saber, al efecto, que llevan los siguientes títulos:

»261. *Lo que está haciendo el diablo.*—*El Soldado listo.*—263. *El príncipe y la ondina.*—264. *Rafael.*—265. *El príncipe Simplicio.*—266. *El soldadito de plomo.*»

Varios Boletines Eclesiásticos han reproducido y hecho suyo el decreto á que hacemos referencia.

Posteriormente hemos sabido que han sido aprobados los libros que estaban pendientes de la censura, una vez hechas las correcciones señaladas, y que los seis libros prohibidos por la autoridad eclesiástica han sido retirados de la venta por el editor Sr. Calleja, el cual ha dado pruebas manifiestas, que por cierto le hacen mucho honor, de sumisión plena á la autoridad y disposiciones de su prelado.



## ¡PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA!

Recordad que gastando los productos del país dais pan á vuestros hijos

MIGUEL ESCUDER

Sucursal en Barcelona

Rambla Estudios 9.

Sucursal en Madrid

Hernán Cortés, dupl.

BARCELONA

Corresponsal en Ciudadela: D. Pedro Benejam, calle del Rosario 8.

La fábrica constructora de Motores á Gas más antigua en España es la de MIGUEL ESCUDER, situada en la Barceloneta, calle de S. Fernando n.º 54, y montada con las maquinarias más adelantadas hasta el día conocidas, se construyen *Motores movidos por el Gas*, desde medio hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por solidez, economía en el gasto, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.

Los *Motores á Gas* construidos por *Escuder*, se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que se quiera con sólo dos ó tres días de trabajo.

Los *Motores* de *Escuder*, no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores; de los cuales tiene ya instalados más de 1500, en todas las poblaciones de España que tienen alumbrado por gas.

Para que el comprador pueda convencerse de las buenas resultas de mi maquinaria tengo instaladas en España y América más 2000 Motores á gas:

En Mahón funcionan siete Motores para las industrias siguientes.

- D. Matías Mercadal, Panadería la Gavilla de oro;
- D. José Codina Fábrica de Fideos;
- D. Luis Mas Fábrica de Hormas.
- D. Juan Nin Fábrica de Gaseosas.
- D. Pedro Valls Fábrica de Hielo.
- D. Juan Pons y Compañía Panadería Mahonesa.
- D. Manuel Conforto Fábrica de Chocolate.

Dichos industriales darán informes tanto de la buena marcha de nuestros Motores y demás Maquinaria.

Máquinas para hacer tapones de corcho,  
con real privilegio por sus magníficos adelantos  
Máquinas de precisión para talleres de carpintería,  
(las cuales están en práctica en la misma fábrica)  
Ascensores de varios sistemas. Bombas especiales  
y toda clase de maquinaria  
aplicado á todos los ramos de la Industria.  
Maquinaria completa para la  
fabricación de pan

## PRECIO DE LOS MOTORES Á GAS SISTEMA OTTO PERFECCIONADO

Motor de 1½ caballo. . . . .	Ptas. 1.400	Motor de 5 caballos. . . . .	Ptas. 3.500
" " 1 " . . . . .	" 1.600	" " 6 " . . . . .	" 4.250
" " 2 " . . . . .	" 2.100	" " 8 " . . . . .	" 5.000
" " 3 " . . . . .	" 2.400	" " 12 " . . . . .	" 7.000
" " 4 " . . . . .	" 3.000	" " 16 " . . . . .	" 10.000

NOTA. En el precio del motor van incluidos los siguientes accesorios: una polea motriz, dos bolsas de cuero, un depósito de escape, un surtido de llaves, tres palillas para la limpieza, dos juegos de tornillos para sujetar el zócalo y la bancada.

OTRA. Los precios arriba anotados son al contado y al pié de fábrica. El embalaje equivale al dos por ciento del valor del motor.

## SAL

En la Salina Concepción, situada en el puerto de Fornells propiedad del Sr. Salort, se ha hecho ya la primera extracción de sal, que por sus cualidades de limpieza, blancura y demás, resulta magnífica, lo que se anuncia para conocimiento de sus numerosos favorecedores.

## Para alquilar

Lo está la casa n.º 10 de la calle de Mahón. Para informes dirigirse á esta imprenta.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús  
cargado de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.